

Fecha: 24-06-2025
Medio: Buenos Días Curacaví
Supl.: Buenos Días Curacaví
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 523,2
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: SENCE RM Alejandro Fernández destaca la importancia de la Unificación del Subsidio Único de Empleo anunciada en la Cuenta Pública del Presidente Boric

SENCE RM Alejandro Fernández destaca la importancia de la Unificación del Subsidio Único de Empleo anunciada en la Cuenta Pública del Presidente Boric

• La Cuenta Pública del 2025 trajo consigo una significativa reforma en las políticas laborales, destacando la unificación y modernización de los subsidios al empleo, un avance que fue valorado por el Director del Sence Metropolitano, Alejandro Fernández.

En una reciente entrevista, Fernández afirmó que la propuesta del Gobierno representa un paso importante hacia la mejora de las herramientas y beneficios estatales destinados a la ciudadanía para acceder a empleo formal, especialmente para los grupos más vulnerables. El proyecto de ley, anunciado por el presidente Gabriel Boric hace poco más de una semana, busca combinar los actuales beneficios, como el Bono del Trabajo de la Mujer (BTM) y el Subsidio Empleo Joven (SEJ), ampliando además el universo de beneficiados, tanto en términos de trabajadores como de empleadores.

El Director de Sence resaltó que, en paralelo a la unificación, se potenciará el rol del organismo en la ejecución de políticas públicas destinadas a la generación y habilitación laboral, con especial énfasis en sectores priorizados.

Importancia de los Anuncios en Materia Laboral

Fernández destacó que "el presidente Boric en su última Cuenta Pública anunció un proyecto de ley para unificar y optimizar los Subsidio al Empleo Joven y el Bono al Trabajo de la Mujer. La medida busca entregar un mayor alcance y eficacia facilitando el acceso al empleo formal de estos grupos prioritarios".

Inclusión de Personas Mayores de 50 Años en el Subsidio Unificado

Uno de los aspectos que Fernández subrayó fue la incorporación de las personas mayores de 50 años en el subsidio unificado, un grupo que tradicionalmente enfrenta mayores desafíos para reincorporarse al mercado laboral tras una cesantía. "Cuando una persona



Director del Sence Metropolitano, Alejandro Fernández

a esa edad pierde su empleo, el camino de regreso se vuelve mucho más complicado. La reconversión laboral y la actualización de habilidades no son sencillas, y sin apoyo, existe el riesgo de caer en informalidad o de no contar con cotizaciones previsionales suficientes, lo que impacta en la seguridad social futura".

Rol de Sence en Políticas de Empleo y Habilitación Laboral

Respecto a la función del Sence, Fernández afirmó que el organismo consolidará su rol estratégico en la transformación del empleo y la habilitación laboral. "El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo se establece como un actor clave en la inclusión laboral, digitalización y en el desarrollo del Sistema Nacional de Cuidados. Estamos trabajando para impulsar la reconversión y la adquisición de habilidades digitales, como la inteligencia artificial, con miras a ofrecer 50.000 cupos en capacitación digital para 2026", precisó.

Alineación con los Ejes Prioritarios del Gobierno

El director afirmó que estas iniciativas refuerzan los ejes estratégicos del país, tales como la inclusión laboral de mujeres y jóvenes, el impulso a la digi-

objetivos, reafirmando su contribución en la construcción de un mercado laboral más inclusivo y competitivo", sostuvo.

Apoyo a las Pymes y al Desarrollo Regional

Finalmente, Fernández enfatizó el compromiso del Sence en fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes). "Reforzaremos la oferta de cursos online y presenciales, con énfasis en idiomas, atención al cliente y herramientas digitales. Hacemos un llamado a las empresas y gremios de la región Metropolitana a aprovechar estos subsidios para potenciar su crecimiento. Entre todos, podemos crecer más".

La puesta en marcha de esta unificación de subsidios al empleo marca un hito en la política laboral del país, con la mira puesta en una mayor inclusión, equidad y desarrollo económico.